



**CONJUNTO RESIDENCIAL
BOSQUE DE MODELIA ETAPA I
NIT: 860.528.593-3**

**CONVOCATORIA AGENCIA DE SEGUROS RENOVACIÓN DE PÓLIZA DE ÁREAS
COMUNES VIGENCIA AÑO 2026**

La Administración del CONJUNTO RESIDENCIAL BOSQUE DE MODELIA ETAPA 1, Nit. 860.528.593-3 invitan a las agencias de seguros a participar en la presente convocatoria a presentar las propuestas de renovación póliza de áreas comunes.

OBJETO: Seleccionar Agencia de seguros para la renovación de la póliza de áreas comunes del conjunto residencial, de acuerdo con la normatividad vigente, para el periodo 1 de enero de 2026 a 31 de diciembre de 2026.

PROCESO DE CONTRATACIÓN DE PÓLIZA DE ÁREAS COMUNES 2026

ASPECTOS GENERALES

RÉGIMEN JURÍDICO APLICABLE

Tanto la invitación, como los términos de referencia y la orden de compra que se suscriba como consecuencia de este proceso, se regirán por el marco jurídico del ámbito privado.

La póliza requerida deberá cumplir con los requisitos establecidos en la ley 675 de 2001, del Régimen de Propiedad Horizontal.

INFORMACION DEL CONJUNTO

CONJUNTO RESIDENCIAL BOSQUE DE MODELIA ETAPA 1

NIT. 860.528.593-3

UBICACIÓN: BOGOTÁ, D.C.

DIRECCIÓN: CALLE 24 C #84-85

LOCALIDAD: FONTIBÓN

BARRIO: MODELIA

NÚMERO DE APARTAMENTOS: 216

TORRES: 12 DE 6 PISOS CADA UNA

SOTANOS: 12

AÑO DE CONSTRUCCIÓN: 1983

POSTULANTES

Pueden participar las personas jurídicas, debidamente habilitadas, cuyo objeto social o actividad mercantil comprenda la comercialización, representación y/o agenciamiento de compañías de seguros legalmente establecidas en Colombia, que ofrezcan el cubrimiento de los riesgos de incendio y terremoto, exigidos por la ley del régimen de



**CONJUNTO RESIDENCIAL
BOSQUE DE MODELIA ETAPA I
NIT: 860.528.593-3**

Propiedad Horizontal 675 de 2001.

ALCANCE DE LA OFERTA

La póliza ofrecida deberá cubrir por lo menos los riesgos de incendio y terremoto y los demás amparos asociados a este tipo de cubrimiento.

CONTENIDO DE LA OFERTA

La oferta debe contener los siguientes documentos:

- 1) Carta de presentación, firmada por el representante legal.
- 2) Copia del RUT actualizado.
- 3) Certificado de existencia y representación legal, con fecha de expedición inferior a 30 días, de la fecha de entrega de la propuesta.
- 4) Certificados de experiencia verificables en el suministro de servicios iguales al del presente proceso, dentro de los últimos 3 años, en propiedad horizontal
- 5) Oferta técnica, donde describa las condiciones particulares del servicio ofrecido, de los cubrimientos y amparos incluidos en la póliza ofrecida.
- 6) Oferta económica, indicando claramente los costos directos de la póliza, con el impuesto del IVA
- 7) Oferta comercial donde además se relacione cualquier concepto adicional que incluya el servicio ofrecido.
- 8) En caso de que el proponente presente a consideración de la copropiedad varias alternativas de póliza, o de diferentes aseguradoras, deberá incluir en la propuesta un cuadro resumen comparativo de las características de cada alternativa.
- 9) Copia Oficial. Los proponentes deben allegar copia oficial de la cotización de la aseguradora, y no se aceptarán propuestas que no adjunten este documento; y/o, no se aceptarán propuestas que no presenten documento de la aseguradora y manifiesten en su oferta comercial que respaldan a la actual aseguradora.

ADJUDICACIÓN

El proceso de evaluación de las ofertas, la agrupación tendrá en cuenta, entre otros, los siguientes aspectos:

- A. El mayor valor asegurado al 100% respecto del valor de avalúo de los bienes comunes de la agrupación. Para este aspecto lo invitamos a comunicarse al correo bosquedemodeliaetapa1@gmail.com, donde se le suministrará la información referente al valor item por item
- B. El menor costo directo de la póliza ofrecida.
- C. Los valores adicionales al servicio. Se debe tener en cuenta que el oferente que



**CONJUNTO RESIDENCIAL
BOSQUE DE MODELIA ETAPA I
NIT: 860.528.593-3**

queda seleccionado deberá asumir los costos de actualización del avalúo de la copropiedad

- D. Durante el periodo de evaluación, la Administración podrá solicitar cualquier aclaración, que no modifique el valor de la oferta, y el oferente deberá dar respuesta dentro de los siguientes dos días.

CRONOGRAMA:

PUBLICACION TERMINOS DE REFERENCIA	5 DE DICIEMBRE DE 2025
VISITA A LA COPROPIEDAD	10 DE DICIEMBRE DE 2025 9 A 1 PM
CIERRE DE LA CONVOCATORIA	12 DE DICIEMBRE DE 2025
PRESENTACION DE PROPUESTAS SELECCIONADAS	15 DE DICIEMBRE DE 2025
SELECCIÓN DE LA EMPRESA Y PROPUESTA	17 DE DICIEMBRE DE 2025

Los oferentes seleccionados deberán presentar y sustentar sus propuestas ante el Consejo de Administración y la Administración del conjunto

TERMINOS DE EXCLUSION:

- Participantes que presenten más de una propuesta por su propio nombre.
- Tener relación de 3er grado de consanguinidad, 2do grado de afinidad y 1er grado civil con el administrador o algún consejero.
- Incumplir con los requisitos solicitados.
- No demostrar trayectoria.
- Presentar propuestas fuera de la fecha designada.
- Presentar ofertas parciales para el cumplimiento del objeto de la convocatoria.

NOTA: Los interesados pueden remitir su propuesta en sobre sellado a la dirección del conjunto relacionada Y al correo bosquedemodeliaetapa1@gmail.com hasta el 12 de diciembre a las 5 PM. Los envíos posteriores a esta fecha y hora no serán tenidos en cuenta.

Cordialmente

Administración

CONJUNTO RESIDENCIAL BOSQUE DE MODELIA ETAPA 1 P.H.